



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 06 de octubre de 2015.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. María Victoria Álvarez, al cargo de Auxiliar de Primera, dedicación semi-exclusiva, para las asignaturas Biología General / Biología General y Celular, Sede Comodoro Rivadavia (Notas entradas a FCN. N<sup>ros.</sup> 3244/15, 3746/15), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a que actualmente forma parte de dos cátedras y cuenta con una beca doctoral del CONICET.

Que cuenta con el aval de la Jefa del Departamento Biología General.

Que se cuenta con un orden de mérito para cubrir el cargo interino que queda vacante por la citada renuncia.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

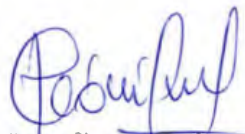
**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1º) **Aceptar la renuncia** presentada por la Lic. **María Victoria ALVAREZ**, (DNI. N° 33.467.228) como Auxiliar de Primera interino, dedicación semi-exclusiva, en las asignaturas **Biología General / Biología General y Celular**, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de septiembre de 2015.

Art. 2º) Designar a la Lic. **Romina Noelia VERGA** como Auxiliar de Primera interino, dedicación semi-exclusiva, en las asignaturas **Biología General/Biología General y Celular**, Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/10/2015 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 497/15.-**

  
Lic. Alicia Liliana Freito  
Decana  
Fac. C. Naturales  
U. N. P. S. J. B.